

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., octubre, cuatro (4) de dos mil veintitrés (2023).-

Divisorio DE LIBIA HORTENSIA RINCÓN DE JIMÉNEZ contra
HEREDEROS INDETERMINADOS DE ISABEL PRIETO (QEPD).

Radicado: 110013103 009 202100069 00.

Ingresó: 02/06/2023.

Córrase traslado del incidente de regulación de honorarios, presentado por quien fuera el mandatario judicial representante de la demandante en este asunto, por el término de 3 días (inciso 3 del artículo 129 del CGP).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
Juez
(Dos Providencias)

eba

Firmado Por:
Luisa Myriam Lizarazo Ricaurte
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 009
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **642819894f7267a75d58ad38014a6a4414ce115a1e39569a34e9833ea45e82f6**

Documento generado en 05/10/2023 07:39:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>